

COMITE DE SELECCION

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDU/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, PARA LA EJECUCION DE LA OBEA (IOARR): RENOVACION DE CAMINO PARA VEHICULOS LIGEROS; EN EL (LA) TRAMO CASERIO PAUGANCHE AL CASERIO DE ASCAT DISTRITO DE USQUIL, PROVINCIA OTUZCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD; CON CUI N° 2644702

En el distrito de Usquil, siendo las 11:10 horas del día 02 de octubre del año 2024, en la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Usquil, se reunieron los miembros de del comité de selección designado mediante RESOLUCIÓN GERENCIA N° 231-2024-MDU-GMde fecha 12 de setiembre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDU/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es **LA EJECUCION DE LA OBEA (IOARR): RENOVACION DE CAMINO PARA VEHICULOS LIGEROS; EN EL (LA) TRAMO CASERIO PAUGANCHE AL CASERIO DE ASCAT DISTRITO DE USQUIL, PROVINCIA OTUZCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD; CON CUI N° 2644702**, a fin de efectuar la evaluación, calificación ofertas, y Otorgamiento de la Buena Pro, según lo indicado en Resolución N° 3466-2023-TCE-S2.

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES EN LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- **ALAN ROBERT VILLANUEVA RABANAL** (Presidente Miembro Titular), identificado con DNI N° 43451675
- **CESAR EDWARD VALVERDE PINEDO** (Primer Miembro Titular), identificado con DNI N° 48087323
- **FREDDY ALEXIS GALDOS TORRES** (Segundo Miembro Titular), identificado con DNI N° 70865055

El Presidente del Comité de Selección, luego de verificar el quorum de los integrantes del comité de selección da inicio al procedimiento de selección, señalando que, de acuerdo al cronograma se verifican registro de participantes e inscritos al procedimiento a través de la plataforma web del SEACE.

2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron de forma electrónica a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	19/09/2024	Válido		19/09/2024	20274419637	  
2	Proveedor con RUC	20482164715	CONEMAQ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	23/09/2024	Válido		23/09/2024	20482164715	  
3	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	26/09/2024	Válido		26/09/2024	20494986320	  
4	Proveedor con RUC	20539790171	WILITOR S.A.C	20/09/2024	Válido		20/09/2024	20539790171	  
5	Proveedor con RUC	20539992393	CONSTRUCTORA POFUSA S.A.C.	19/09/2024	Válido		19/09/2024	20539992393	  
6	Proveedor con RUC	20540064467	CORPORACION SAGUIZA S.A.C.	26/09/2024	Válido		26/09/2024	20540064467	  
7	Proveedor con RUC	20566555574	CONSTRUCCIONES BARCADA S.A.C.	24/09/2024	Válido		24/09/2024	20566555574	  
8	Proveedor con RUC	20600364511	CORPORACIÓN JAROCA S.A.C.	20/09/2024	Válido		20/09/2024	20600364511	  
9	Proveedor con RUC	20601464901	MARS CONTRATISTAS Y SERVICIOS E.I.R.L.	21/09/2024	Válido		21/09/2024	20601464901	  
10	Proveedor con RUC	20601474647	DAYMAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CONSTRUCTORA VALENZUELA Y	25/09/2024	Válido		25/09/2024	20601474647	  
11	Proveedor con RUC	20602144985	ESPINOZA S.A.C. - CONSTRUCTORA VAYES S.A.C.	24/09/2024	Válido		24/09/2024	20602144985	  

COMITE DE SELECCION

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
12	Proveedor con RUC	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	24/09/2024	Válido		24/09/2024	20603425104	  
13	Proveedor con RUC	20603831498	CONSULTORES & CONSTRUCTORES NARRO'S S.A.C.	24/09/2024	Válido		24/09/2024	20603831498	  
14	Proveedor con RUC	20604388865	OBRAKZA INGENIEROS S.A.C	24/09/2024	Válido		24/09/2024	20604388865	  
15	Proveedor con RUC	20610658823	CORPORATION JDIROCA S.A.C.	20/09/2024	Válido		20/09/2024	20610658823	  

3. REGISTRO DE OFERTAS VALIDADAS ELECTRÓNICAMENTE:

Se debe tener en cuenta lo establecido en las bases en el numeral 1.8. **presentación y apertura de ofertas** "...El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible", asimismo de acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, registraron de forma electrónica a través del SEACE su oferta los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20539790171	WILITOR S.A.C	27/09/2024	17:50:13	20539790171	27/09/2024	17:51:19	Enviado	Valido		 
2	20604388865	OBRAKZA INGENIEROS S.A.C	27/09/2024	06:52:36	20604388865	27/09/2024	06:52:45	Enviado	Valido		 
3	20601474647	CONSORCIO ESCORPIO	27/09/2024	17:20:32	20601474647	27/09/2024	17:29:36	Enviado	Valido		 

4. APERTURA Y ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Los miembros del comité de selección proceden a verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el **Artículo 52°** del Reglamento de Contrataciones del Estado, Obteniendo el siguiente resultado:

➤ **POSTOR 1: WILITOR S.A.C- RUC N° 20539790171**

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA		CUMPLE	NO CUMPLE
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	X	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	
g)	Precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	X	
RESULTADO		ADMITIDA	

➤ **POSTOR 2: OBRAKZA INGENIEROS S.A.C- RUC N° 20604388865**

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA		CUMPLE	NO CUMPLE
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X	
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X	
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X	
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X	
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	X	
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las	NO CORRESPONDE	

COMITE DE SELECCION

que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		
g) Precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	X	
RESULTADO		ADMITIDA

POSTOR 3: CONSORCIO ESCORPIO conformado por DAYMAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - RUC N° 20601474647 - PARTICIPACION 40% y R.J YACUPAICO CONTRATISTAS GENERALES SAC- RUC N° 20570794281- PARTICIPACION 60%.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X	
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X	
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	X	
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	X	
g) Precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	X	
RESULTADO		ADMITIDA

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la oferta económica de menos monto. Al resto de ofertas se les asignara un puntaje inversamente proporcional, según la siguiente formula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMPE}{O_i}$$

Donde:

i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta económica i

O_i = Oferta Económica i

O_m = Oferta Económica de monto o precio más bajo

PMPE = Puntaje Máximo de la oferta Económica

POSTOR	OFERTA S/	PUNTAJE ECONÓMICO
WILITOR S.A.C- RUC N° 20539790171	S/ 468,083.75	90
OBRAKZA INGENIEROS S.A.C- RUC N° 20604388865	S/ 461,176.62	91.35
CONSORCIO ESCORPIO (conformado por DAYMAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - RUC N° 20601474647 - PARTICIPACION 40% y R.J YACUPAICO CONTRATISTAS GENERALES SAC- RUC N° 20570794281- PARTICIPACION 60%.	S/ 421,275.38	100

EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE:

POSTOR	PUNT. EVAL. ECONÓMICA (COEF. 100)	REMYPE (COEF. 5)	COLINDANCIA (COEF. 10)	PUNTAJE TOTAL
--------	-----------------------------------	------------------	------------------------	---------------

COMITE DE SELECCION

WILITOR S.A.C.- RUC N° 20539790171	90	4.5 punto	10	104.5 puntos
OBRAKZA INGENIEROS S.A.C.- RUC N° 20604388865	91.35	4.6	No presenta	95.9 puntos
CONSORCIO ESCORPIO (conformado por DAYMAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - RUC N° 20601474647 - PARTICIPACION 40% y R.J YACUPAICO CONTRATISTAS GENERALES SAC- RUC N° 20570794281- PARTICIPACION 60%.	100	5 puntos	No presenta	105 puntos

POSTOR	Puntaje total	Orden de prelación
CONSORCIO ESCORPIO (conformado por DAYMAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - RUC N° 20601474647 - PARTICIPACION 40% y R.J YACUPAICO CONTRATISTAS GENERALES SAC- RUC N° 20570794281- PARTICIPACION 60%.	105 puntos	1
WILITOR S.A.C.- RUC N° 20539790171	104.5 puntos	2
OBRAKZA INGENIEROS S.A.C.- RUC N° 20604388865	95.9 puntos	3

2. CALIFICACION DE OFERTAS

A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se evaluará considerando el monto facturado acumulado hasta **UNA (21 VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, EN LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES,** durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas, computados desde la suscripción del acta de recepción de obra.

Se considera obras similares a CREACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O RENOVACIÓN DE OBRAS EN CAMINOS PARA VEHÍCULOS LIGEROS Y/O CAMINOS VECINALES Y/O TRANSITABILIDAD DE CARRETERAS Y/O LA COMBINACIÓN DE LOS TÉRMINOS ANTES REFERIDOS.

Acto seguido, el presidente del comité de selección informa que, terminada la etapa de Evaluación de la Ofertas, corresponde realizar la calificación de las ofertas de los postores que obtuvieron el primer, segundo, tercer y cuarto lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

Si alguno de los cuatro (3) postores no cumple con los requisitos de calificación, se aplica lo establecido en los numerales 75.2 y 75.3 del artículo 75 del Reglamento

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICION
		Equipamiento estratégico	Formación académica del plantel profesional clave	Experiencia del plantel profesional clave	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una vez el valor referencial de la contratación	
1°	CONSORCIO ESCORPIO (conformado por DAYMAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. - RUC N° 20601474647 - PARTICIPACION 40% y R.J YACUPAICO CONTRATISTAS GENERALES SAC- RUC N° 20570794281- PARTICIPACION 60%.)	Este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	Este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	Este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	SI CUMPLE	CALIFICA

COMITE DE SELECCION

2°	WILITOR S.A.C RUC N° 20539790171	Este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	Este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	Este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	SI CUMPLE	CALIFICA
	OBRAKZA INGENIEROS S.A.C RUC N° 20604388865	Este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	Este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	Este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato	SI CUMPLE	CALIFICA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Comité de Selección indica que, habiendo culminada la Etapa de Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas, se procede a otorgar la BUENA PRO de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2024-MDU/CS PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL (LA) I.E 80272 TEOFILO BENITIS GIL LOCALIDAD DE USQUIL DISTRITO DE USQUIL PROVINCIA OTUZCO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD"**, con CUI N° 2642396, según el siguiente resultado.

CONSORCIO ESCORPIO				MONTO	ESTADO
Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	% Participación		
1	20601474647	DAYMAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	40	S/ 421,275.38	ADJUDICADO
2	20570794281	R.J YACUPAICO CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	60		

Los integrantes del comité indica que siendo las 12:30 horas del mismo día, y no habiendo algún otro punto que tratar, damos por culminada la reunión, procediendo a firmar por unanimidad la presente acta en señal de conformidad.



ALAN ROBERT VILLANUEVA RAVANAL
DNI N° 43451675
Presidente Titular



CESAR EDWARD VALVERDE PINEDO
DNI N° 48087323
Primer Miembro Titular



FREDDY ALEXIS GALDOS TORRES
DNI N° 70865055
Segundo Miembro Titular